

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
COMERCIAL FATTONE S.A. CELEBRADA EL MARTES VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS
MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de IMPORTADORA COMERCIAL FATTONE S.A., ubicado en la calle de Las Hiedras N42-100 y avenida Granados, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) El señor HAK KIL KIM de nacionalidad coreano, propietario de setecientas noventa y dos acciones; b) El señor ALDO FLAVIANO AEDO SANHUEZA, de nacionalidad chilena, propietario de ocho acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y están pagadas en su totalidad. Por encontrarse reunidos el cien por ciento del capital social de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los balances generales de la empresa por el año dos mil doce. SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la compañía. TERCERO.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía. CUARTO.- Resolver sobre la participación de utilidades. Actúa como Presidente el señor HAK KIL KIM y como secretario Ad-Hoc se designa al Dr. Fernando Mayorga, quien como tal constata la concurrencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, verificado lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día ya mencionados. Toma la palabra el Presidente, señor HAK KIL KIM, quien manifiesta que dada la actividad comercial que se ha realizado en la compañía por el año dos mil doce es necesario el revisar y conocer por la Junta General Universal de Accionistas los balances generales de la compañía, luego de revisados los balances presentados a la Junta General Universal de Accionistas, esta por unanimidad de votos del capital social concurrente a la reunión, resuelven aprobar los balances presentados. Seguidamente se procede con el punto dos del orden del día por lo que el señor Aldo Aedo en calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el informe de Gerencia en base al año dos mil doce, el cual es revisado por la Junta y por unanimidad de votos se resuelve aprobarlo. Posteriormente se procede con el tercer punto del orden del día a tratar, por lo que el Dr. Fernando Mayorga M., comisario principal de la compañía pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas el informe de comisario por el año dos mil doce, el mismo que luego de revisado y analizado es

aprobado por unanimidad de votos de los socios. Al conocer el cuarto y último punto del orden del día, el señor Presidente indica que debe aportarse a la cuenta creada para el incremento de capital futuro el diez por ciento de las utilidades netas generadas con el fin de incremento de capital futuro, por lo que se aprueba dicha petición por unanimidad de votos de los socios y disponen que el señor Gerente General se integre dicho porcentaje para el incremento dispuesto. Se autoriza al departamento legal de la compañía, para que se realice el trámite ante la Superintendencia de Compañías para el ingreso de todos los documentos aprobados por esta Junta General Universal de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta Universal, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, con la asistencia de los accionistas mencionados al inicio, se procede a dar lectura al Acta, la misma que luego es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en todas sus partes por los accionistas presentes, quienes para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las trece horas treinta minutos se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas.



Nak Kil Kim
PRESIDENTE



Aldo Aedo Sanhueza
ACCIONISTA



Dr. Fernando Mayorga M.

SECRETARIO AD-HOC